

Quito D.M., 1 de abril de 2019

6080
MARÍA SOLEDAD PÉREZ TELLO
NOTARIA DE LIMA
Calle Monte Rosa 171 - 2º Piso 2A2
C.C. Chacarilla del Estanque, Surco, Telf. 3213490
e-mail: oficio@notariapareztallo.com

Señora
Ysabel Victoria Ñañez Rojas
Ciudad. -

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que conforme a la disposición contenida en el Artículo Trigésimo Quinto de la escritura pública de constitución de la compañía **DATAMINE-ECUATORIANA CÍA. LTDA.**, usted ha sido designada como **Presidente** por el período estatutario de DOS AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la compañía **DATAMINE-ECUATORIANA CÍA. LTDA.**, constituida mediante escritura pública celebrada el 22 de marzo de 2019, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de marzo de 2019.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General, en cuya ausencia, falta o impedimento lo subrogará el Presidente.

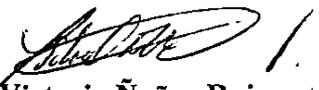
Al felicitarla por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


Dr. Diego Klier Yáñez
Mat: 4946 C.A.P

Lugar y fecha: Lima, 2 de abril de 2019

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **Presidente** de la compañía **DATAMINE-ECUATORIANA CÍA. LTDA.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.


Ysabel Victoria Ñañez Rojas
Pas# 116986907

CERTIFICACIÓN
AL REVERSO

SE LEGALIZA(NT) LA(S)
FIRMA(S) MÁS NO EL CONTENIDO

CERTIFICO: QUE LA(S) FIRMA(S) QUE APARECEN
EN ESTE DOCUMENTO CORRESPONDE(N) A:

Ysabel Victoria Pañez
Rojas. = = = = =

IDENTIFICADO(S) CON DNI: 43237016
= = = = =

LIMA, 27 MAR 2019

MARIA SOLEDAD PÉREZ TELLO
NOTARIA DE LIMA



EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA:
Que la firma y sellos que anteceden en esta foja
corresponden al (la) Notario(a) de Lima,

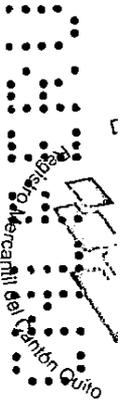
Maria S. Perez Tello

Comprobante N° 4530 Fecha: 03 ABR. 2019

Certifica la firma del Notario(a) más no el contenido,



Ramiro Wenceslao Quintanilla Salinas
FISCAL



REPUBLICA DEL PERÚ

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country República del Perú

El presente documento público / This public document

2. ha sido firmado por / has been signed by **RAMIRO WENCESLAO QUINTANILLA SALINAS**

3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of **FISCAL**

4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of **COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA**

Certificado / Certified

5. en / at **SEDE CENTRAL - LIMA** 6. el / the **04/04/2019**

7. por / by **Ministerio de Relaciones Exteriores**

8. bajo el número / N° **MRE5981556471003497**

9. Sello/timbre / Seal/stamp 10. Firma / Signature

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Gladys Mercedes

Martinez Ledesma Gladys Mercedes
Dirección de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document. This Apostille does not certify the content of the document.
Esta Apostilla sólo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento.

MREAP 1283451

TRÁMITE NÚMERO: 25054



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	145149
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6080
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DATAMINE-ECUATORIANA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ÑAÑEZ ROJAS YSABEL VICTORIA
IDENTIFICACIÓN	116986907
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1677 DEL 29/03/2019.- NOT. 28 DEL 22/03/2019 JS.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103